

GUAYAQUIL, A 20 DE MARZO DEL 2002

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GRUPO GRAFICO GRUGRAF S. A.

CIUDAD.-

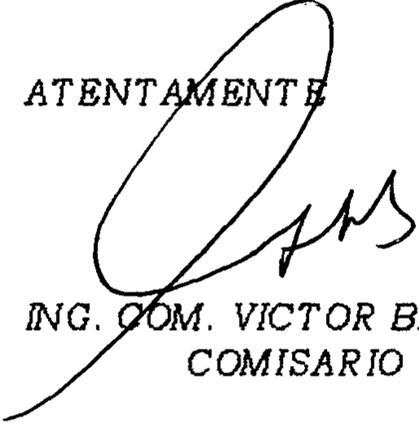
DE MIS CONSIDERACIONES:

DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y EL REGLAMENTO DE INFORMES DE COMISARIO, EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA GRUPO GRAFICO GRUGRAF S. A. ME DIRJO A UDS. PARA HACERLES CONOCER QUE HE PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS COMPROBANTES, LOS REGISTROS CONTABLES, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001. LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑIA.

DE LA REVISION INDICADA HE ENCONTRADO QUE EL TRATAMIENTO CONTABLE DADO A LAS CUENTAS, SE ENMARCAN DE ACUERDO A LAS NORMAS TRIBUTARIA Y A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LA ACTUALIDAD.

ESTO INDICA QUE EL PROCESO CONTABLE SE HA REALIZADO EN FORMA CORRECTA POR LO TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LOS SALDOS EXACTOS Y VERACES.

ATENTAMENTE


ING. COM. VICTOR BASANTES V.
COMISARIO

C.C. ARCHIVO



27 DIC 2002